



**MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA (INGESA)**

PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO (05-2019)
LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CATEGORIA: FEA CARDIOLOGIA

PAG. 1

REG...	D.N.I...	APELLIDOS Y NOMBRE.....	ADM/EXC., C.EXCL
000124	***9549**	ABDESELAM MOHAMED,NASIBA.....	ADMITIDO
000010	***1640**	AHUMADA VIDAL,MIGUEL.....	ADMITIDO
000125	***3474**	GARCIA LANZAS,FRANCISCO.....	ADMITIDO
000126	***1049**	GONZALEZ CRUCES,NOEMI.....	ADMITIDO
000076	***9704**	LOPEZ QUERO,JUAN CARLOS.....	ADMITIDO
000077	***6633**	MORENO SAMOS,JOSE CARLOS.....	ADMITIDO
000011	***1252**	SANCHEZ FERNANDEZ,JOSE JAVIER.....	ADMITIDO

LISTADO DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A- Presentación de la solicitud en modelo distinto del previsto en las bases (base Quinta, 5.1)
- B- No consta el título exigido por la convocatoria (base Quinta, 5.2.2)
- C- Falta D.N.I, pasaporte o número indicado no es válido (base Quinta, 5.2.2)
- D- Falta la firma de la persona interesada en la solicitud de participación (base Quinta, 5.2.2)
- E- No se acredita ser nacional de un país de la Unión Europea, o ser cónyuge de un nacional de un país de la Unión Europea, o estar incluido en el ámbito de aplicación de un Tratado Internacional celebrado por la Unión Europea y ratificado por España en el que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores (artículo decimo 1.2 Orden HFP/688/2017)
- F- Presentación de la solicitud fuera del plazo previsto para ello (base Quinta, 5.6)
- G- No acreditación del pago de la tasa ni, en su caso, de la exención del pago de la misma (base Quinta, 5.3. y base Quinta, 5.4)
- H- No acreditación del importe de la tasa abonada ni, en su caso, de la causa de aplicación de la bonificación del 50% (base Quinta, 5.3., y base Quinta, 5.4.2).
- I- Falta de acreditación válida de la condición de familia numerosa general o especial (base Quinta, 5.4.3.c), o de la discapacidad, en su caso (base Quinta, 5.4.3.a) y la imposibilidad de verificación a través de la plataforma de intermediación.
- J- Falta de acreditación válida de la condición de desempleado (base Quinta, 5.4.3.b).